



Número de publicación: 1 237 247

21) Número de solicitud: 201931582

(51) Int. CI.:

A45F 3/04 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

01.10.2019

43) Fecha de publicación de la solicitud:

11.11.2019

71 Solicitantes:

ALVARO DURAN, Luis Antonio (100.0%) JOSE ECHEGARAY, 6 EDIFICIO ORACLE 28232 LAS ROZAS DE MADRID (Madrid) ES

(72) Inventor/es:

ALVARO DURAN, Luis Antonio

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Nuria

(54) Título: MOCHILA PROTECTORA CONTRA LA LLUVIA

DESCRIPCIÓN

MOCHILA PROTECTORA CONTRA LA LLUVIA

Campo de la invención

5

10

15

25

30

35

La presente invención se puede incluir dentro del sector de los objetos de uso personal. De manera más concreta, el objeto de la invención se refiere a una mochila que incluye una funcionalidad de proteger a su usuario contra la lluvia.

Antecedentes de la invención

Un usuario que carga una mochila bajo la lluvia puede hacer uso de diversas soluciones, tales como impermeables o paraguas, para evitar mojarse y, en su caso, que se moje la mochila. Sin embargo, no se conocen soluciones de mochilas que, de manera satisfactoria, sean capaces de proteger de la lluvia al usuario de la mochila mientras carga dicha mochila.

Descripción somera de la invención

La presente invención describe una mochila que incluye, fijado a ambos lados, un protector desplegable y replegable a modo de capota, y que permite, cuando está replegado, tanto proteger de la lluvia al usuario de la mochila, así como, además, proteger de la lluvia también la propia mochila.

La mochila de la invención supone una alternativa satisfactoria al paraguas y al impermeable anteriormente mencionados, para proteger de la lluvia al usuario que carga la mochila. Como consecuencia ventajosa, además del usuario, también la mochila resulta asimismo protegida de la lluvia cuando el protector está desplegado.

La mochila que incorpora el protector, de acuerdo con la invención, puede tratarse de cualquier tipo de mochila: infantil, de viaje, técnica, para ordenadores, etc.

Breve descripción de las figuras

Las anteriores y otras ventajas y características se entenderán más completamente a partir de la siguiente descripción detallada de realizaciones, con referencia a las siguientes figuras,

que deben considerarse de una manera ilustrativa y no limitativa.

La figura 1 representa una vista lateral de la mochila de la invención con el protector completamente desplegado.

La figura 2 representa una vista en perspectiva de la mochila de la invención con el protector completamente replegado.

Descripción detallada de la invención

10

5

Seguidamente se ofrece, con ayuda de las figuras adjuntas 1-2 antes referidas, una descripción en detalle de un ejemplo de realización preferente de una mochila protectora contra la lluvia, de acuerdo con la presente invención.

15

La mochila de la invención comprende, de manera convencional, un cuerpo de mochila (1) sobre el que están dispuestos elementos habituales, tales como correas (2) para la espalda, alojamientos (3), cremalleras (4), etc.

20

La mochila se caracteriza por incorporar adicionalmente un protector (5) para proteger contra la lluvia al usuario de la mochila y, en su caso, la propia mochila. El protector (5) está configurado a modo de capota desplegable y replegable, según se explica a continuación.

25

De manera más concreta, el protector (5) comprende dos marcos extremos (6), formados cada uno por al menos dos varillas laterales (7) con un extremo por el que cada varilla lateral (7) está unida a un correspondiente elemento central (8), donde los dos elementos centrales (8) están asimismo unidos a uno de los laterales del cuerpo de mochila (1), donde cada varilla lateral (7) es giratoria en torno a un eje de giro (15) definido en su correspondiente cuerpo central (8) para desplegarse y replegarse.

30

El protector (5) también incluye una cubierta (9) flexible, que está fijada a las varillas laterales (7) de los marcos extremos (6), y que es desplegable y replegable conjuntamente con los marcos extremos (6), para definir, junto con los marcos extremos (6), una capota protectora de la lluvia. La cubierta (9) es preferentemente impermeable, aunque no es necesario, pudiendo ser, por ejemplo, de material no impermeable, tal como lona, etc.

35

De manera preferente, los marcos extremos (6) están formados adicionalmente por al menos

una varilla frontal (10) dispuesta entre las dos varillas laterales (7).

Para facilitar que el protector (5) se despliegue en amplitud variable, puede comprender además marcos intermedios (11), intercalados entre los marcos extremos (6), y que son desplegables a modo de abanico, así como la cubierta (9) está dividida en porciones (12) que están fijadas a cada par de marcos (6, 11) adyacentes. Preferentemente, el usuario puede desplegar más o menos porciones (12). De manera preferente, las porciones (12) incluyen una o varias porciones delanteras que son transparentes. Los marcos intermedios (11) también poseen dos varillas laterales (7), conectadas en un extremo al correspondiente elemento central (8), así como los marcos intermedios (11) comprenden preferentemente al menos una varilla frontal (10).

El protector (5) está conectado lateralmente al cuerpo de mochila (1) mediante los elementos centrales (8). Preferentemente, los elementos centrales (8) están fijados al cuerpo de mochila (1) en una parte superior de cada lateral del cuerpo de mochila (1). De manera preferente, los cuerpos centrales (8) presentan una configuración a modo de casquillo, con un primer miembro, conectado al cuerpo de mochila (1), y un segundo miembro, en el que están fijados los extremos de las varillas laterales (7), que es giratorio respecto del primer miembro. Asimismo, de manera preferente, los primeros miembros pueden estar fijados a, o formar parte de, una varilla longitudinal (13) que atraviesa el cuerpo de mochila (1). Por otra parte, los elementos centrales (8), de manera general, son preferentemente desplegables hacia el exterior del cuerpo de mochila (1), por ejemplo, telescópicamente, para aumentar la anchura del protector (5), permitiendo salvar, por ejemplo, una diferencia entre la anchura de la mochila y la anchura de hombros del usuario.

25

5

10

15

20

Para ocultar el protector (5) cuando no está en uso, el cuerpo de mochila (1), inferiormente puede incluir un compartimento (14), preferentemente impermeable que, de acuerdo con un ejemplo preferente representado en las figuras, permite alojar conjuntamente las varillas frontales (10), dejando las varillas laterales (7) al descubierto.

30

La mochila, ya sea en el protector (5), o en el cuerpo de mochila (1), o en ambos, preferentemente incluye medios de fijación para fijar uno de los marcos extremos (6) a una base del cuerpo de mochila (1) previamente a desplegar la cubierta (9).

35

La mochila puede ser posada, con el protector (5) desplegado, sin riesgo de que se moje, así como, si el usuario porta la mochila con el protector (5) desplegado, el protector (5) protege

ES 1 237 247 U

de la lluvia tanto a la mochila como al usuario, puesto que el protector (5) se despliega por encima de la cabeza del usuario.

REIVINDICACIONES

- 1.- Mochila protectora contra la lluvia, que comprende un cuerpo de mochila (1), caracterizada por que adicionalmente comprende un protector (5), que comprende:
- dos marcos extremos (6), formados cada uno al menos por dos varillas laterales (7) que presentan un extremo;
- dos elementos centrales (8), cada uno de los cuales está unido tanto a uno de los laterales del cuerpo de mochila (1), así como al extremo de una de las varillas laterales (7) de cada marco extremo (6), siendo cada varilla lateral (7) giratoria en torno a un eje de giro (15) definido en cada cuerpo central (8), para desplegarse y replegarse;
- una cubierta (9) flexible, fijada a las varillas laterales (7) de los marcos extremos (6), y que es desplegable y replegable conjuntamente con los marcos extremos (6), para definir, junto con los marcos extremos (6), una capota destinada a proteger de la lluvia a un usuario que porta la mochila.

2.- Mochila protectora contra la lluvia, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por que el protector (5) comprende adicionalmente uno o varios marcos intermedios (11), que también comprenden dos varillas laterales (7) que presentan un extremo por el que cada varilla lateral (7) está unida a uno de los elementos centrales (8), con giro respecto al eje de

giro (15) para desplegarse y replegarse, estando los marcos intermedios (11) intercalados entre los marcos extremos (6);

- así como la cubierta (9) está dividida en porciones (12) cada una fijada un par de marcos (6, 11) adyacentes, siendo los marcos (6, 11) desplegables, a modo de abanico, junto con sus correspondientes porciones (12), para desplegar el protector (5) en amplitud variable.
- 3.- Mochila protectora contra la lluvia, de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizada por que las porciones (12) incluyen una o varias porciones delanteras que son transparentes.
- 4.- Mochila protectora contra la lluvia, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-3, caracterizada por que los marcos (6, 11) comprenden adicionalmente al menos una varilla frontal (10) dispuesta entre las dos varillas laterales (7).
- 5.- Mochila protectora contra la lluvia, de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizada por que el cuerpo de mochila (1) comprende un compartimento (14) inferior para alojar conjuntamente las varillas frontales (10).

6

15

5

10

25

30

35

20

ES 1 237 247 U

- 6.- Mochila protectora contra la lluvia, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-5, caracterizada por que adicionalmente incluye medios de fijación para fijar uno de los marcos extremos (6) a la base del cuerpo de mochila (1) previamente a desplegar la cubierta (9).
- 7.- Mochila protectora contra la lluvia, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-6, caracterizada por que los elementos centrales (8) están fijados al cuerpo de mochila (1) en una parte superior de cada lateral del cuerpo de mochila (1).
 - 8.- Mochila protectora contra la lluvia, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-7, caracterizada por que los elementos centrales (8) presentan una configuración a modo de casquillo, con un primer miembro, conectado al cuerpo de mochila (1), y un segundo miembro, en el que están fijados los extremos de las varillas laterales (7), que es giratorio respecto del primer miembro.
- 9.- Mochila protectora contra la lluvia, de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizada por que los dos primeros miembros (8) están fijados a, o forman parte de, una varilla longitudinal (13) que atraviesa el cuerpo de mochila (1).
- 10.- Mochila protectora contra la lluvia, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 19, caracterizada por que los elementos centrales (8) son desplegables hacia el exterior del cuerpo de mochila (1) para aumentar la anchura del protector (5).

25

10

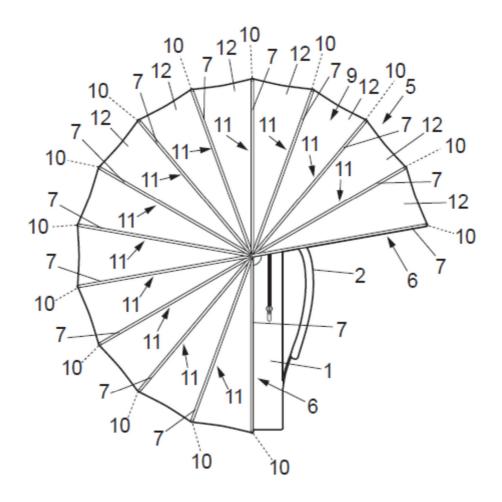


Fig. 1

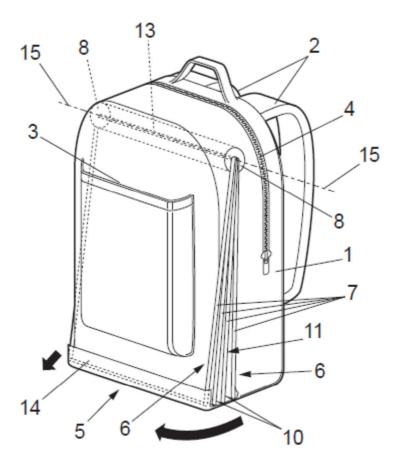


Fig. 2